



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0058042/2018

Córdoba,

17 DIC 2018

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Inés Pastorino, Directora del Área Enseñanza de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, solicitando la impresión de 800 tarjetas de invitación y 100 trípticos para entregar a los egresados en la Colación de Grados del pasado 13 de diciembre;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable por compras menores;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas B/0002-00000461 y B/0002-00000462, emitida por el proveedor **María Inés Bruno Storti CUIT: 27-22314962-1**, por la suma de total de \$2.900,00.- (Pesos Dos Mil Novecientos con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
SB/ab

2508

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas • UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas • UNC